

LA CRÓNICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

Precios corrientes en el Almadí público.

Chamorra de 10 pesetas á 10,25 id. fanega del país
Chamorro superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 10 id.
Candeal superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 9,50 id.
Geja superior de 9,50 á 9,75 id.
Idem con centeno de 8,50 á 9 id.
Royo de 9,50 á 10 id.
Morcachos de 6,50 á 8 id.
Centeno de 6,23 id.
Cebada de 5,50 á 6 id.

Harinas.

De 1.ª clase, saco de 92 kilos, 42 pesetas.
De 2.ª id. id. id. 39 id.
De 3.ª id. id. id. 34 id.
Harina entera superior id. id. id. 39 id.
Idem comun id. id. id. 34 id.

Despojos.

Cabezuela la fanega á 6 pesetas.
Menudillo id. á 4 id.
Salvado id. á 3 id.
Tástara id. á 2,50 id.

Depósito Municipal.

Aceite á 12 pesetas 50 céntimos arroba del país.
Jabon á 13 id. id. id.
Arroz de 5,75 á 6,50 id. id. id.
Judías del piné á 3,25 id. id. id.
Idem royas á 4,50 id. id. id.
Bacalao de 12,50 id. id. id.
Petróleo á 18 pesetas los 36 litros.
Aguardiente usual á 6 pesetas los 10 id. 96 centilitros.
Vino blanco de 7 los 10 id. 96 id.

Varios artículos.

Carbon de carrasca llamado de tara de 1 peseta 37 céntimos arroba.
Idem de id. comun á 1,12 id.
Garbanzos superiores de 16 á 18 id.
Higos de 3,75 á 4,50 id.
Cacahuets á 6 id.
Patatas de 1 á 1,25 id.
Sal comun á 0,87 id.
Las lanas en completa calma, siendo los precios medios de 19 á 19,50 las blancas, y las negras de 18,50 á 19 id.
Chorizos á 2,75 docena.
Carne á 1,75 kilogramo
Tocino fresco á 2 id.
Idem añejo á 3 id.

Correos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la mañana.
El de Zaragoza á la misma hora.
El de Valencia á la 1 de la tarde.
El de Alcañiz á las 8 de la mañana.
El de Albarracin entre 12 y 1 de la madrugada.

Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 cént. arroba.
Para Zaragoza á 0,75 id.
Para Valencia á 0,50 id.
Para Alcañiz á 1,25 id.
Para Albarracin á 0,25 id.

ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores de fuera de la Capital que nos preguntan con frecuencia, la manera de hacer el pago de sus suscripciones respectivas; debiendo manifestarles que pueden efectuarlo desde luego, bien valiéndose de alguna persona de esta Ciudad, bien por medio de sellos de franqueo, ó bien aprovechando la próxima entrega de quintas con los comisionados que vienen de todos los pueblos.

CAMBIO HECHO.

El lunes á las cinco de la tarde tomó posesion del Gobierno civil de esta provincia, el Sr. D. Ricardo Ayuso, nombrado para reemplazar á D. Antonio Jimenez Flores (Q. S. G. H.)

Es opinion corriente entre los fusionistas que viven en estas latitudes, que el cambio les ha resultado altamente beneficioso, porque así como el dimitido —segun ellos dicen,—tenia más desarrolladas las facultades digestivas que las de Gobierno, el nuevo Gobernador posee natural despejo cultivado por el estudio, conocimientos administrativos para fundar sólidamente sus disposiciones y sobre todo iniciativa, pericia gubernamental.

No hemos de ser nosotros, ¡Dios nos libre!, pobres y oscuros obreros de un modestísimo periódico conservador que vé la luz en una capital de último orden, los que hemos de ir á acibar en las dulces expansiones que hoy se entregan el Señor y los delegados de aquellos otros que viven en Madrid.

Hoy todo es júbilo, todo alegría. Las asperezas se mantienen en estado latente.

Nuestros fusionistas han adelantado algunas semanas la entrada de Jesucristo en Jerusalem.

Ramos de palma y otros árboles llevaban en sus manos los hijos de los hebreos, y cubrian el camino por donde Jesucristo habia de pasar con sus mejores vestiduras, y cantaban, —«Bendito el que viene en el nombre del señor—» «Hosanna en las alturas.»

De la misma manera los hijos de aquellos señores que viven en Madrid, y á quienes no tenemos por hebreos aunque de vez en cuando crucifican á sus mismos gobernantes, se han apresurado á dar el parabien, á colmar de felicitaciones, á hacer leales ofrecimientos y estrechar con efusion la mano protectora del elegido que viene á gobernarlos en nombre de aquellos señores.

¡Hosanna! ¡Hosanna!

¡Ah! Si su antecesor hubiera permanecido entre nosotros veinticuatro horas más, y al hacerle entrega del gobierno de ésta insula que tantos sinsabores le costó, en uno de esos momentos de verdadera expansiva confianza, abiertas de par en par las puertas de su conciencia, sin dolo ni falsía porque no caben en quien vé tan cerca la muerte que vá á exhalar el último suspiro, hubiera dicho á su sucesor, como también él hizo su entrada en ésta Jerusalem, y qué pronto, ¡qué pronto! los hijos de los hebreos fueron poco á poco abandonándole hasta entonar el *Crucifige*.

Tal vez hubiera enseñado á nuestro nuevo Gobernador, porque todos los dias son de aprender y no hay hombre por ignorante que parezca que deje de tener algo que enseñar, por qué raros caminos la Providencia muestra que no basta estar colocado á grande altura sobre el comun de las gentes, para creerse exento de los vaivenes de la suerte.

Tan cerca de los *Hosannas*, suele venir el *Crucifige*!

Instrucciones traerá de la corte y como hombre inteligente y discreto, seguramente no há menester de nosotros para saber qué derroteros, qué corrientes son de entre las varias que aquí se agitan las más predominantes, las más convenientes para dominar, no á nosotros que nada hemos de pedirle y ningun disgusto pensamos ocasionarle, sino á sus allegados los insubordinados ministeriales que, divididos por hondas rivalidades y odios que no es fácil extinguir, han de minarle más pronto ó más tarde la tierra que con firmeza hoy creé pisar.

Siga esas corrientes predominantes que, si ya no trae conocidas, pronto le enseñará á conocer su propio instinto de conservacion, sin entretenerse con todos los perros que le saldrán á ladrar al camino porque el viajero que con ellos se entretiene, jamás,—dice una sentencia árabe,—llegará al término de su viage

Pero allá ellos.

Nosotros, leales adversarios de la política fusionista en ésta provincia, y por lo mismo entusiastas defensores de los intereses políticos de nuestros amigos, tan distantes de cantarle el *Hosanna* como lejos de entonar el *Crucifige*, teniendo también en nuestras manos el simbólico ramo de olivo, saludamos respetuosamente desde estas columnas al Jefe civil de la provincia á quien ofrecemos nuestra desinteresada y humildísima cooperación, en cuanto sus esfuerzos se encaminen á proteger á todos sus administrados en sus derechos y legítimas aspiraciones morales y materiales.

Si en alguna ocasión nuestro criterio en asuntos políticos disiente del suyo y le combatimos, tal vez, poniendo en nuestras razones más natural rudeza que rebuscados atildamientos, entienda y sepa que no es guiada nuestra mano por ningún odio, sino por una fe.

Que no somos oposición belicosa ni por temperamento ni por sistema, y que así como el que gobierna, cuando pudiese y debiese tener lugar la equidad no debe cargar todo el rigor de la ley al delincuente, porque no es mejor la fama del Juez riguroso que la del compasivo, nosotros hemos de encontrar más satisfacción en poder aplaudir sus disposiciones, que en censurar sus actos de gobierno.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Teruel.

Madrid 6 de Marzo de 1882.

Desde mi última carta ha variado muy poco la situación de las cosas.

La venida del ex-ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo, y la visita que inmediatamente ha hecho á los individuos del sindicato presos en la cárcel del Saladero, es hoy y ha sido estos días objeto de todas las conversaciones.

Los fusionistas han creído dar un golpe maestro tratando de poner en contradicción por este hecho la conducta del Sr. Romero Robledo con la del eminente jefe del partido liberal-conservador; pero, como siempre, sus propósitos han salido fallidos y sus palabras han venido á ser causa de que todo el mundo sepa que solo después de una larga conferencia celebrada por los dos prohombres del partido conservador, fué el Sr. Romero Robledo á visitar al sindicato del comercio de Madrid.

Esta visita es por otra parte muy natural, toda vez que el Sr. Romero Robledo es diputado por Madrid y á su elección contribuyeron gran parte de los comerciantes de la Corte.

Es además la visita un acto eminentemente político, puesto que por ella viene á recoger nuestro partido las simpatías que pierde el Gobierno y que se apresuraban á aprovechar los partidos democráticos.

La monarquía, pues, gana con la deferente conducta del Sr. Romero Robledo, cuyos actos se inspiran siempre en el amor á las instituciones que sin

intermitencias ni distinguos, defendemos los liberales-conservadores.

«»

SS. MM. y su augusta hermana la infanta D.^a Eulalia continúan en Sevilla sin novedad en su importante salud, recibiendo constantes muestras de consideración y respeto que han venido repitiéndose en todas las poblaciones visitadas por las reales personas.

En San Lucar de Barrameda, en Cádiz, en Jerez, en San Fernando, en el Arsenal de la Carraca y en Puerto Real, fueron los reyes objeto de grandes aclamaciones y espontáneas manifestaciones de cariño.

En Rio-tinto, el rey D. Alfonso fué vitoreado sinceramente por los 12.000 obreros que trabajan en aquellas minas.

El rey recorrió en el ferro-carril minero un túnel de gran estension.

Un pico de la roca destrozó el toldo de la vagoneta ocupada por el joven Monarca, el cual gritó con voz poderosa *forward* (adelante.)

Los obreros prurrieron en vivas atronadores al rey.

En Huelva el recibimiento hecho á S. M. fué cariñoso en extremo y espontáneo, puesto que el ayuntamiento no ha dedicado una sola peseta á festejar al jefe del Estado.

Ahora se encuentran las personas reales en Sevilla, de donde regresarán según parece á Madrid, dentro de dos ó tres días.

Relacionado con este viaje de las personas reales toma nuevo cuerpo el rumor de que en breve se verificará el enlace de la Infanta D.^a Eulalia con el joven Infante D. Antonio de Orleans, hijo de los Serenísimos señores Duques de Montpensier.

No falta quien añade que esta boda encuentra cierta oposición en una elevada persona residente en el extranjero, mientras que es apoyada de una manera entusiasta por otra igualmente elevada y también vecindada en París.

Ignoramos lo que habrá de cierto en estas noticias no del todo inverosímiles, dados los antecedentes de la cuestión.

Se dice que muy en breve vendrá á España S. M. el Rey D. Francisco de Asís, el cual pasará unos días en Andalucía acompañando á sus augustas hijas las Infantas D.^a Isabel y D.^a Paz que probablemente pasarán la Semana Santa y la feria en Sevilla.

Para esta época estarán también en aquella capital los Sres. Duques de Montpensier.

«»

Las Cortes se abrirán en los últimos días del mes y el Gobierno empezará á no tener un día seguro.

Aun no está resuelta la cuestión industrial y se presentan dos más graves y de más difícil solución; la del impuesto de consumos y la de la contribución territorial.

El Sr. Camacho parece hallarse satisfecho de todo ó al menos así lo afirman todos los días los defensores de su desventurada gestión administrativa; pero los sucesos se vienen enci-

ma y es muy difícil que las cosas salgan á gusto de S. E.

El Sr. Ministro tiene además muerta la administración provincial con la detención en la subsecretaría de más de cuatro mil expedientes pendientes de acuerdo, porque la desconfianza, base del carácter del Sr. Camacho, no le permite delegar como han hecho siempre todos los ministros en el subsecretario, las facultades necesarias para el despacho de los asuntos corrientes.

En este asunto en que debiera confiar desconfía el Ministro de Hacienda hasta de su nombre, y en cambio mandó sin leerlo á la imprenta el reglamento de subsidio que tantos disgustos le ha proporcionado.

Esto es lo que se llama hacerlo todo al revés.

Confianza en lo que debe desconfiar y desconfianza en lo que fiarse debe, es el lema que debe poner en su escudo el Sr. Camacho.

R.

Noticias provinciales y locales.

El número de mozos sorteados en esta provincia el día 2 de Febrero último, es el de 2270, á los que ha correspondido un cupo de 882, y por consiguiente, 0,3, 8854 á cada uno, ó sea á 1,16, 562 por cada tres.

La entrega en Caja, empezará el día 12 del presente mes y continuará en los días que indica el *Boletín oficial* número 107, correspondiente al 7 del mismo.

«»

El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso, tomó posesión de su destino en la tarde del día 6 del actual. Le deseamos acierto en el desempeño de su cargo, que es hoy en esta provincia más difícil que en otras por las diferentes tendencias que dominan á los que hoy se llaman fusionistas y eran ayer conservadores.

«»

En la madrugada del expresado día y después de una larga activa y difícil persecución, fué capturado por la benemérita Guardia civil en el pueblo de Cubla, el criminal Galvez, que se fugó de las cárceles de esta Ciudad el día 7 de Febrero último, siendo restituido á las mismas entre una y dos de la tarde del citado día 6.

La Redacción de LA CRÓNICA felicita sinceramente á todas las autoridades que han tomado parte en este asunto y también á los beneméritos Guardias civiles que lo prendieron, especialmente á los valientes Guardias Hinojosa y Villanueva, que según se nos asegura, son los que más eficazmente contribuyeron á la captura, exponiendo su vida, sobre todo el primero, que sujetó por sí solo al referido reo.

«»

El niño Eugenio Estévan Mata, hijo de nuestro querido y buen amigo D. Bartolomé, falleció entre tres y cuatro de la tarde del día 7. Acompa-

ñamos á toda su desconsolada familia en la profunda pena que le aflige.

La numerosa concurrencia que asistió á la conduccion del cadáver y á la misa de gloria que se celebró á continuacion en la Iglesia de S. Pedro, es el mejor testimonio de las grandes simpatías de que goza en esta Capital nuestro afligido amigo.

«»

No se nos tachará de impacientes ni de poco sufridos. Desde que se publicó el primer número de LA CRÓNICA, hemos recibido frecuentes y repetidas quejas de numerosos suscritores, que ó no reciben el periódico, ó lo reciben á medias ó con un considerable retraso.

No se vaya á creer que las quejas proceden solo de largas distancias, si no de pueblos situados en un radio de dos á ocho leguas de esta capital. En Fuentesclaras han recibido hasta la fecha el 50 por 100 de los números publicados, y de estos con las fajas cerradas con miga de pan. De Madrid, Barcelona, Valencia y Huesca se nos repiten tambien las quejas.

Periódicos de la Corte y provincias, con quienes tenemos cambio y á quienes servimos puntualmente, nos asedian con reclamaciones. Hay suscriptor que nos tiene anticipado el importe de un año, y sin embargo hemos observado, llenos de extrañeza, que se devuelve el periódico á la Redaccion, el cual como es consiguiente, es reclamado á los pocos dias.

Esto demuestra el estado en que se halla nuestro servicio de correos.

Por nuestra parte dejamos de recibir diariamente varios periódicos de los que nos favorecen con su cambio.

Esperamos pues que el Sr. Administrador de correos adoptará las medidas necesarias para evitar tantos y tan repetidos abusos, y encargamos á nuestros suscritores, que no dejen de darnos noticias de todas las faltas que observen en lo sucesivo, para tratar este asunto con la severidad que merece y conseguir que sean servidos puntualmente; pues nosotros antes de entregar la tirada en correos, hacemos una escrupulosa comprobacion con las listas y tenemos la seguridad de que satisfacemos con exactitud todos los pedidos.

«»

La abundancia de original, y las escasas dimensiones de nuestra publicacion, nos impiden insertar como deseáramos los numerosos comunicados de nuestros corresponsales y suscritores de esta provincia.

Son tantos y algunos tan extensos, los escritos que tenemos pendientes, que necesitaríamos para su publicacion muchos números de LA CRÓNICA.

Al dar á todos las gracias más expresivas por la distincion con que nos favorecen y por las interesantes noticias que nos facilitan, si bien la publicacion de algunas de ellas, sería bastante peligrosa, les rogamos con toda nuestra alma que nos dispensen si la imperiosa necesidad nos obliga por ahora á extractar brevemente algunos de los comunicados recibidos.

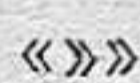
El suscriptor C de Teruel se ocupa de la contribucion industrial y de las causas de la decadencia del comercio de nuestro pais, estableciendo comparaciones con la prosperidad y progresivo desarrollo que alcanza en la vecina Francia; lo acertado de sus consideraciones, nos demuestra su competencia en este asunto.

«»

Otro suscriptor M. de esta ciudad prodiga merecidos elogios á nuestras autoridades de Justicia con motivo del resultado del proceso del criminal Galvez, lamentándose de que en otras ocasiones no se hayan descubierto delitos de muchísima consideracion.

«»

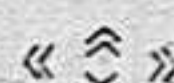
Nuestro corresponsal, *Un estudiante*, de Alba, dice que la bondad de su Alcalde, es causa de que los servicios públicos estén abandonados, especialmente en lo que se refiere á policia urbana, higiene y salubridad; cuyo abandono contempla sin embargo con la mayor impasibilidad la Junta local de Sanidad. Se queja tambien de los grandes perjuicios que ocasiona en la vega el encharcamiento de sus fincas, el cual atribuye al poco celo de la Junta de aguas; deseando con tales motivos que se unan los contribuyentes para remediar abusos que tanto les perjudican.

«»

Un suscriptor de Mora, se ocupa del efecto desagradable producido por la destitucion del Alcalde, atribuyéndola á que no le gusta calentarse ni abrigar se con ciertos *Capotes*. Pregunta además, si es cierto que el año 1872, se pasó al Juzgado de 1.^a Instancia de dicha villa, una denuncia por sustracion de maderas en montes públicos contra D. José Muñoz; Alcalde que ejerce en la actualidad. Ya le contestará quien pueda y deba hacerlo.

«»

El vecino de Mora corresponsal nuestro, se ocupa de ciertas chispeantes escenas de carnaval, que omitimos por hallarnos en cuaresma: manifiestan que, en su opinion, no se ha procedido con justicia en la destitucion del Alcalde; habla de las buenas cualidades del prestidigitador Juanes de Requena que les proporciona ratos muy agradables; encomia el celo esmeradísimo con que ha procedido el Fiscal de aquel Juzgado D. Cándido Díez en sus informes á consecuencia del sumario instruido, con motivo de haberse encontrado un hombre muerto en Alcalá, y se despide participando que se halla en la referida villa un delegado examinando las cuentas de Pósitos.

«»

Nuestro corresponsal P. G. O. de Monreal del Campo, se lamenta de ciertas diferencias surgidas entre el Alcalde ejerciente y el encargado de la estacion telégrafica; dando la razon á este último: censura enérgicamente la política actual y los onerosos impuestos de Camacho; haciendo tambien algunas atinadas observaciones sobre la perturbada

y desatendida administracion municipal de aquella localidad; participándonos por último la llegada de nuestro querido y distinguido amigo D. Manuel Catalan de Ocon á quien damos la más cariñosa bienvenida.

«»

Zoquete, que es nuestro corresponsal de Rubielos, felicita lleno de júbilo á LA CRÓNICA: mil gracias: se estiende en consideraciones sobre la situacion difícilísima en que la *consecuencia* política ha colocado á los Iguales y se consuela con la esperanza de que en la próxima combinacion de Gobernadores será propuesto D. Jaquin para el de Jauja: describe las *genialidades* del Alcalde para evitar la presencia de algunos concejales en ciertas sesiones, y la arbitrariedad de las multas que en determinados casos les impone: como prueba de la erudicion del Alcalde, nos remite copia de un oficio *originalísimo* que insertaremos cuando tengamos espacio para ello. Dicho Alcalde es tambien estanquero, tendero y músico.

PRENSA.

El consejo de Estado há emitido dictámen en contra del proyecto del ferrocarril de Cuenca á Valencia, presentado por el Sr. Gil Roger.

Fúndase dicho acuerdo en que el proyecto, excluye la construccion del ramal de Landete á Teruel.

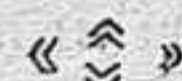
Por aquí *ganamos* un *ramalico*.

«»

Dice *El Liberal*:

«El comercio de Zaragoza ha acordado iluminar los balcones y ventanas de los edificios y cerrar las tiendas por veinticuatro horas, tan pronto como se reciba la noticia de la caida del señor Camacho.»

Pues si há de caer, ¡Señor!,—Cuan-to antes sea, mejor.

«»

De *El Tiempo*.

Aumenta de día en día el número de Ayuntamientos dimitentes con motivo de los encabezamientos por consumos.

Las nubes que por este lado se amontonan en el horizonte de la situación son cada vez más negras y amenazadoras.

—Los consumos consumirán á Camacho, decia hoy un centralista.

—Amén, respondió un constitucional. Hé ahí la fusion pintada por si misma.

«»

¡Agacharse!!

La guardia municipal va á aumentar las desazones repartiendo los padrones del impuesto de la sal.

¡Bando constitucional!...

Tú has ocupado el poder para haceros comprender

—dicho sea *con respeto*—

«que eres el *púf* más completo que nos quedaba que ver.»

CLARITO.

De *El Tiempo*.

¡Buen negocio para los apasionados á los magníficos proyectos del Sr. Camacho!

La Unión democrática, de Albacete, se les ofrece en el siguiente anuncio.

«El propietario de este periódico D. Francisco Rodríguez, cede gustoso al Sr. Camacho y sus defensores su molino de vapor, su máquina aserradora y sus cotos de esparto, siempre que se le abonen los 9.000 rs. de contribucion que se le imponen con arreglo á las nuevas tarifas.»

¡Animo á la ganga! Predicar con el ejemplo es la mejor manera de convertir infieles.

«*~*»

Á LA MEMORIA
DEL EMINENTE ORADOR,
D. JOSÉ MORENO NIETO.

Almas dignas, á llorar:
pechos nobles, á gemir:
corazones, á sentir
la tristeza y el pesar.
Ya la palabra sin par
que resonó en nuestro oído,
aquella frase que ha sido
por los sábios admirada,
en los antros de la nada
fugitiva se ha extinguido.

Qué galano en el decir,
qué profundo en el pensar,
qué grandeza al admirar,
qué artístico en el sentir.
Génio ilustre que al morir
apagó un sol refulgente;
espíritu siempre ardiente,
talento siempre fecundo,
que en vida encerraba un mundo
bajo el cielo de su frente.

Si yo una lira inspirada
de sublimes armonías
tuviera, en mil elegias
su muerte fuera llorada.
Con el alma atribulada
por diversas aflicciones
y por variables pasiones,
tan solo es fácil penar;
que no es posible cantar
si gimen los corazones.

Si te arrebató la muerte
de las luchas de la vida,
tu existencia bendecida
será, de distinta suerte.
Si tu cuerpo yace inerte,
si ya cesó tu desvelo,
España en constante anhelo
no olvidará ni un instante
al águila que gigante
tendió tan audaz su vuelo.

ANTONIO R. GARCÍA VAO.

Madrid y Marzo 1882.

Correspondencia con nuestros suscritores.

T. P. Pozuel.—He estado ausente: recibo encargo y gracias: gestiono asunto que creo terminará pronto.

M. J. Ababuj.—Servido como desea.

F. S. Andorra.—Muchas gracias por su buen deseo: agradeceré cuanto haga.

J. R. Barrachina.—Recibido todo: contestaré cuando me sea posible: entregado documento.

R. V. V. Castelserás.—Deseo mucho que me cumpla lo que ofrece.

ANUNCIOS

El abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Zaragoza D. Celestino María Herrero ha trasladado su habitacion á la calle de Espoz y mina, núm. 29, en la misma ciudad.

De porqué rabió el rey que rabió.

En el comercio de Mediano.

á 2 rs.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR ENGLASAS.

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO,
para elevacion de aguas y riego y toda clase
de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON,

36, NEW BRAD ST.—LONDRES.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT.

ALMACEN.

11 Triplicado, Plaza de Palacio, Barcelona.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten presupuestos y dibujos.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES
DEL

JARABE PAGLIANO.

Habiendo llegado á mi noticia que cierto *profesor*, llamado Alberto Pagliano, hace insertar en todos los periódicos anuncios del Jarabe Pagliano y se atreve á citar en ellos á mi difunto tío D. Jerónimo Pagliano, me veo por este motivo, en el deber de declarar al público, á fin de que no se deje engañar por semejantes charlatanes, que el mencionado individuo Alberto Pagliano, en su vida ha tenido el honor de hablar ni de ver á mi difunto tío el profesor D. Jerónimo Pagliano, y que el tal Alberto Pagliano no pertenece á mi familia, ni tiene con ella el más remoto parentesco.

Por lo tanto ruego al público se sirva no confundir el Jarabe que anuncia con el verdadero Jarabe Pagliano del difunto *profesor* D. Jerónimo Pagliano, mi tío, de quien he sido nombrado único sucesor como puedo probarlo con documentos auténticos, y por lo tanto soy el único que poseo el secreto

de la elaboracion del *verdadero Jarabe Pagliano*.

Atendido todo lo dicho los que deseen tener el *verdadero y legitimo Jarabe Pagliano*, inventado por mi señor tío el difunto profesor D. Jerónimo Pagliano, deberán dirigirse exclusivamente á su sobrino D. Ernesto Pagliano, en su propia casa, 4 Casata S. Marcos en Nápoles.

La eficacia y virtud curativa del Jarabe que elaboro y expendo, yo las garantizo.

Profesor Ernesto Pagliano.

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Depósito S. *Alaina*. importador, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.





SALCHICHON DE VIGH LEGITIMO GARANTIDO.

Solo lo es el de la casa

**TORRA Y SAN
DE VIGH,**

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES COLMADOS Y TIENDAS DE COMESTIBLES.
Despacho al por mayor en Barcelona:
Barra de Ferro, 5 bis, 1.
Precinto de la casa.

Por ser la única que ha obtenido del gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosa y microscópicamente las carnes.
No hay necesidad de comprar salchichon adulterado ni de tener temor á la trichina é insalubridad de carne.
Elegir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embudidos que fabrica, como son después del tan acreditado salchichon de vich. Mortadela. Bolonia. Salchichon Lyon, Veróna, Pastas, Cabezos y Lechones en rellenos variedad de embudidos conservados en latas etc. etc.

Venta.—Se vende una casa sita en la plaza de la Bolanar, señalada con el número 7. En la casa contigua número 6, podrá enterarse el comprador de las condiciones de la venta.

En la posada de San Julian se arrienda una muy espaciosa cuadra, independiente, propia para almacen. Entrada por la carretera. En la misma casa darán razon.

3-4.